



2020/2166(DEC)

25.2.2021

OPINIÓN

de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

para la Comisión de Control Presupuestario

sobre la aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto de la Agencia de la Unión Europea para la Formación Policial (CEPOL) para el ejercicio 2019
(2020/2166(DEC))

Ponente de opinión: Caterina Chinnici

PA_NonLeg

SUGERENCIAS

La Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior pide a la Comisión de Control Presupuestario, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de Resolución que apruebe:

1. Señala el papel de la Agencia de la Unión Europea para la Formación Policial (en lo sucesivo, «la CEPOL» o «la Agencia») a la hora de proporcionar a los expertos de los cuerpos y fuerzas de seguridad nacionales información sobre los últimos avances en los ámbitos de la seguridad, la aplicación de la ley y el intercambio de información, y a la hora de facilitar el intercambio de mejores prácticas;
2. Celebra que el Tribunal de Cuentas (en lo sucesivo, «el Tribunal») haya declarado que las operaciones subyacentes a las cuentas anuales de la CEPOL correspondientes al ejercicio 2019 son legales y regulares en todos sus aspectos significativos y que su situación financiera a 31 de diciembre de 2019 está presentada de manera veraz; recuerda que el presupuesto de la Agencia aumentó de 15 a 21 millones EUR (+40 %), mientras que su personal se redujo de 51 a 43 (-15,6 %), en comparación con 2018;
3. Repite su preocupación por el hecho de que la CEPOL siga registrando una elevada rotación de su personal y un número limitado de solicitudes procedentes de otros Estados miembros; reitera su preocupación por la posibilidad de que ello afecte al funcionamiento de la Agencia; observa, a este respecto, que el Estatuto de los funcionarios de la Unión Europea ofrece la flexibilidad necesaria para que se tengan en cuenta las condiciones del mercado de trabajo imperantes en la Unión cuando se contraten funcionarios para hacer frente a las necesidades específicas de las instituciones; pide a la CEPOL que tome medidas para mejorar la situación; insta a la Agencia a que tome en consideración el equilibrio geográfico en las nuevas contrataciones de personal;
4. Expresa su satisfacción por el hecho de que la CEPOL haya finalizado la tramitación de dos de las recomendaciones pendientes del Tribunal, a saber: las relativas a la contratación pública en línea y a la licitación con una oferta financiera muy baja;
5. Destaca la observación realizada por el Tribunal según la cual la Agencia sigue publicando los anuncios de vacantes únicamente en su propio sitio web y en redes sociales, pero no en el sitio web de la EPSO; lamenta que, a pesar de las recomendaciones del Tribunal y del Parlamento, esta cuestión siguiera sin resolverse en 2019, y señala que la Agencia ha empezado a publicar sus anuncios de vacantes en el sitio web de la EPSO en 2020;
6. Subraya que el Tribunal detectó deficiencias en el sistema de control interno utilizado en el procedimiento de adjudicación de contratos de la Agencia; toma nota con satisfacción de las medidas correctoras adoptadas por la Agencia en relación con los procesos de control interno a raíz de las conclusiones del Tribunal relativas a la aprobación inadecuada de determinados compromisos presupuestarios por parte de personal que no estaba autorizado a aprobarlos; pide a la CEPOL que garantice el pleno respeto de las normas aplicables;

7. Expresa su satisfacción por el hecho de que la formación que ofrece la CEPOL se ajuste estrechamente a los requisitos expresados por los grupos de la EMPACT en el marco del ciclo de actuación de la UE contra la delincuencia organizada y las formas graves de delincuencia internacional, y se haya recurrido a los conocimientos técnicos de los Estados miembros, Europol, Eurojust, Frontex, la REFJ, la FRA, la EASO y otras partes interesadas;
8. Celebra que en 2019 la CEPOL llevara a cabo 327 actividades de formación en las que participaron 34 723 agentes de policía; expresa asimismo su satisfacción por la apertura, en 2019, de la academia de lucha contra la ciberdelincuencia de la CEPOL, que ofreció para 100 estudiantes la oportunidad de ampliar sus conocimientos, así como por la graduación de otros 28 estudiantes en el programa de máster conjunto europeo.

**INFORMACIÓN SOBRE LA APROBACIÓN
EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EMITIR OPINIÓN**

| | |
|---|--|
| Fecha de aprobación | 24.2.2021 |
| Resultado de la votación final | + : 62 - : 1 0 : 0 |
| Miembros presentes en la votación final | Magdalena Adamowicz, Malik Azmani, Katarina Barley, Fernando Barrera Arza, Pietro Bartolo, Nicolas Bay, Vladimír Bilčík, Vasile Blaga, Ioan-Rareş Bogdan, Patrick Breyer, Saskia Bricmont, Jorge Buxadé Villalba, Damien Carême, Caterina Chinnici, Clare Daly, Marcel de Graaff, Anna Júlia Donáth, Cornelia Ernst, Laura Ferrara, Nicolaus Fest, Jean-Paul Garraud, Maria Grapini, Sylvie Guillaume, Andrzej Halicki, Balázs Hidvéghi, Evin Incir, Sophia in 't Veld, Patryk Jaki, Livia Járóka, Marina Kaljurand, Assita Kanko, Fabienne Keller, Peter Kofod, Łukasz Kohut, Moritz Körner, Alice Kuhnke, Jeroen Lenaers, Juan Fernando López Aguilar, Nuno Melo, Roberta Metsola, Nadine Morano, Javier Moreno Sánchez, Maite Pagazaurtundúa, Nicola Procaccini, Emil Radev, Paulo Rangel, Terry Reintke, Ralf Seekatz, Michal Šimečka, Birgit Sippel, Martin Sonneborn, Tineke Strik, Ramona Strugariu, Tomas Tobé, Dragoş Tudorache, Milan Uhrík, Tom Vandendriessche, Bettina Vollath, Jadwiga Wiśniewska, Elena Yoncheva, Javier Zarzalejos |
| Suplentes presentes en la votación final | Malin Björk, Isabel Santos, Tom Vandenkendelaere |

**VOTACIÓN FINAL NOMINAL
EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EMITIR OPINIÓN**

| | |
|-----------|---|
| 62 | + |
| PPE | Magdalena Adamowicz, Vladimír Bilčík, Vasile Blaga, Ioan-Rareş Bogdan, Andrzej Halicki, Balázs Hidvéghi, Livia Járóka, Jeroen Lenaers, Nuno Melo, Roberta Metsola, Nadine Morano, Emil Radev, Paulo Rangel, Ralf Seekatz, Tomas Tobé, Tom Vandenkendelaere, Javier Zarzalejos |
| S&D | Katarina Barley, Pietro Bartolo, Caterina Chinnici, Maria Grapini, Sylvie Guillaume, Evin Incir, Marina Kaljurand, Łukasz Kohut, Juan Fernando López Aguilar, Javier Moreno Sánchez, Isabel Santos, Bettina Vollath, Elena Yoncheva |
| Renew | Malik Azmani, Anna Júlia Donáth, Sophia in 't Veld, Fabienne Keller, Moritz Körner, Maite Pagazaurtundúa, Michal Šimečka, Ramona Strugariu, Dragoş Tudorache |
| Verts/ALE | Patrick Breyer, Saskia Bricmont, Damien Carême, Alice Kuhnke, Terry Reintke, Tineke Strik |
| ECR | Jorge Buxadé Villalba, Patryk Jaki, Assita Kanko, Nicola Procaccini, Jadwiga Wiśniewska |
| The Left | Pernando Barrena Arza, Malin Björk, Clare Daly, Cornelia Ernst |
| ID | Nicolas Bay, Nicolaus Fest, Jean-Paul Garraud, Peter Kofod, Tom Vandendriessche |
| NI | Laura Ferrara, Martin Sonneborn, Milan Uhrík |

| | |
|----------|------------------|
| 1 | - |
| ID | Marcel de Graaff |

| | |
|----------|----------|
| 0 | 0 |
| | |

Explicación de los signos utilizados

+ : a favor

- : en contra

0 : abstenciones